

Informe SUOC de Evaluación Nº 21/2024

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el art. 37 inciso b de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas; procede a emitir el **“INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN”** de las Propuestas presentada en la convocatoria que se identifica seguidamente.

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
a) Nº de PAC : 442.172
b) Nombre de la Convocatoria: **ADQUISICION DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS.**
c) Modalidad : Menor Cuantía Nacional
2. **APERTURA DE SOBRE:** No habiéndose presentado oferta alguna en fecha 16 de Agosto del 2024; atento a la Resolución de la DNCP Nº 4401/2023, Artículo 55°, se prorroga por única vez la fecha de entrega y apertura de sobres. Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 30 de Agosto de 2024, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, Comisión Nacional de Codificación e/ Avda. Heriberto Colombino y Dr. Eugenio Jiménez y Núñez, segundo piso, Sala de Sesiones del Consejo de Administración. Se procede a la apertura de los sobres resultando lo siguiente;

OFERENTE 1		RUC Nº
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		80002756-6
OFERENTE 2		RUC Nº
SDA PARAGUAY S.A.		80017709-6
OFERENTE 3		RUC Nº
HUGO JAVIER GALEANO AVEIRO		2351764-6

3. **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SDA PARAGUAY S.A.	HUGO JAVIER GALEANO AVEIRO
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
--	--------	--------	--------

Teniendo en cuenta la **Resolución DNCP N° 1230/2024 en su Artículo 2°. Modificar y ampliar el inciso m) del art. 1° de la Resolución DNCP N° 4401/23**, las 03 (tres) firmas oferentes presentan la Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta acompañadas de la Certificación de firmas correspondiente, siendo un documento sustancial a ser presentado con la oferta en la Apertura de Sobres.

El Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC (**NO APLICA**), por que los oferentes no cotizan productos de procedencia nacional.

8.Documentos legales 8.1. Personas Físicas	HUGO JAVIER GALEANO AVEIRO
	CUMPLE / NO CUMPLE
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

8.Documentos legales 8.1. Personas Jurídicas	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SDA PARAGUAY S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE



Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme



Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III

En el Pliego de Bases y Condiciones, se advierte que los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia que no se realizó ninguna corrección aritmética.
5. **EVALUACIÓN ECONÓMICA:** Al realizar la verificación se constata la propuesta de la empresa:

a) **EMPORIO FERRETERIA S.R.L** Gs. 11.561.500 (Guaraníes once millones quinientos sesenta y un mil quinientos).

b) **SDA PARAGUAY S.A.** Gs. 36.543.336 (Guaraníes treinta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos treinta y seis).

c) **HUGO JAVIER GALEANO AVEIRO** Gs. 14.080.000 (Guaraníes catorce millones ochenta mil).

Se deja constancia que se ha solicitado la evaluación técnica a la Sección de Informática, la cual ha emitido una evaluación realizada por la funcionaria Técnico Dahiana M. Sanabria Ramirez con respecto a las propuestas recibidas, dicha evaluación en el ítem N° 8 hace constar que el oferente EMPORIO FERRETERIA S.R.L. no proporciono catalogo para la evaluación técnica requerida; no cumpliendo así con lo solicitado por tanto se opta por el segundo mejor precio que corresponde a la firma SDA PARAGUAY S.A., también se deja constancia que los demás ítems con menor precio cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas.

Se prosigue con la evaluación a las firmas EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y SDA PARAGUAY S.A.

6. **CAPACIDAD FINANCIERA:** Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Para Contribuyentes **IRACIS/IRE RG**: Se realiza la evaluación según el pago que realiza el Contribuyente que se constata en la Constancia del RUC,

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	SDA PARAGUAY S.A.
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos dos años (2022 y 2023) para contribuyente de IRACIS/IRE RG.	CUMPLE	CUMPLE
3. IVA General de 36 (treinta y seis) meses (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA	NO APLICA
4. Formulario 106 IRPC, Formulario 501 IRE Simple de los 3 (tres) años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE o IRACIS/IRE SIMPLE.	NO APLICA	NO APLICA



Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme



Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III

EMPORIO FERRETERIA S.R.L

a)	INDICE DE LIQUIDEZ					
		2022		2023		PROMEDIO
	ACTIVO CORRIENTE	3.386.866.240		2.708.302.165		
	PASIVO CORRIENTE	2.164.011.972	1,57	742.954.703	3,65	2,61
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2022 y 2023)					
b)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO					
		2022		2023		
	PASIVO TOTAL	2.164.011.972		742.954.703		
	ACTIVO TOTAL	7.484.688.088	0,29	6.806.124.013	0,11	0,20
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2022 y 2023)					
c)	RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital					
		2022		2023		
	Util o Perd. Del ejr.	493.825.046		705.368.534		
	Capital/PN	1.150.000.000	0,43	1.150.000.000	0,61	0,52
	El promedio de los años (2022 y 2023) no deberá ser negativo					

SDA PARAGUAY S.A.

a)	INDICE DE LIQUIDEZ					
		2022		2023		PROMEDIO
	ACTIVO CORRIENTE	6.954.454.711		6.694.176.733		
	PASIVO CORRIENTE	5.199.331.064	1,34	5.224.491.546	1,28	1,31
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2022 y 2023)					
b)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO					
		2022		2023		
	PASIVO TOTAL	5.749.331.064		5.224.491.546		
	ACTIVO TOTAL	6.996.157.665	0,82	6.721.330.049	0,78	0,80
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2022 y 2023)					
c)	RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital					
		2022		2023		
	Util o Perd. Del ejr.	36.606.491		55.295.747		
	Capital/PN	1.000.000.000	0,04	1.000.000.000	0,06	0,05
	El promedio de los años (2022 y 2023) no deberá ser negativo					

La evaluación financiera a las firmas oferentes, se encuentran dentro del promedio de calificación requerida.

7. **EXPERIENCIA REQUERIDA:** Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en ADQUISICIÓN DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los 3 ultimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año 2021, 2022 y 2023.


Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme


Jennyfer Rosa M. Cabrera
Económico Administrativo III

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida :	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	SDA PARAGUAY S.A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE

Las empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L y SDA PARAGUAY S.A** presentan facturación de ventas, superando el 50% del monto total ofertado.

8. **CAPACIDAD TECNICA:** El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Poseer la capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y formas requeridas.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica:	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	SDA PARAGUAY S.A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Declaracion Jurada del oferente en el cual manifieste que posee la capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requerida.-	Cumple	Cumple

9. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:** Conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario y en consecuencia, en el Pliego de Bases y Condiciones, apartado Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, punto Requisitos de Calificación, Capacidad Legal,este Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al siguiente análisis:

9.1 *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales*

Esta verificación ha sido constatada en el punto anterior del presente informe de evaluación, teniendo en cuenta que el mismo se encuentra como Declaración Jurada dentro del formulario de ofertas; el cual ha demostrado que los oferentes CUMPLEN, con este requisito.

9.2 *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº7021/22.*

9.3 *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos,aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.*

9.4 *Si se constatará que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*


Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme


Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III

9.5 Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

En cuanto a los puntos 9.1, 9.2, 9.3, 9.4 y 9.5 , se ha procedido al análisis con respecto a las Prohibiciones y Limitaciones del Artículo N° 21, de la Ley 7021/22, de los representantes y/o miembros de las ofertas recibidas, conforme a las verificaciones en los registros de la base de datos de la Convocante, SINARH, base de datos de la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP (<https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html>), conforme a los datos proporcionados en el Formulario de Declaración de Personas, que se detalla en el siguiente cuadro:

OFERENTES:	Propietarios o miembros de la firma oferente	Conforme a la base de datos de la Convocante, del SINARH y de la SFP	Inc. “g” “h” “i” y “j” del Art. 21. Conforme a la base de datos de la DNCP.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L RUC 80002756-6	Axel Corvalán Amigo C.I.N° 461.997	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Mirta Isabel Corvalán Amigo C.I.N° 275.212	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Ida Haydee Corvalán Amigo C.I.N° 275.202	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Jorge Diego Corvalán Amigo C.I.N° 271.920	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	José Edgar Corvalán Amigo C.I.N° 326.955	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Miriam Alexina Corvalán de Persano C.I.N° 326.957	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Carmen Noemi Corvalán de Avila C.I.N° 461.923	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Diego Corvalán Amigo C.I.N° 461.984	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
SDA PARAGUAY S.A. RUC 80017709-6	Federico Manuel Raúl Frontanilla Vallejos, con C.I.N° 3.385.010	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Federico Inocencio Frontanilla Riveros, con C.I.N° 524.067	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Esperanza Catalina Vallejos de Frontanilla, con C.I.N° 751.212	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES
	Maria Emilia Frontanilla Vallejos, con C.I.N° 3.385.024	SIN REGISTROS ACTUALES	SIN REGISTROS ACTUALES

10. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP.

En cumplimiento de este apartado, se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constato que las firmas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L RUC. 80002756-6** y **SDA PARAGUAY S.A. RUC N° 80017709-6**, no registran datos hasta la fecha.

11. Cuadro de Análisis de los Precios conforme a la RES N° DNCP 454/2024.



Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme



Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III



Cuadro de Análisis de los Precios

Item	Descripción	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (mínimo) no menor del 25% del referencial	Precio (máximo) no Mayor del 15% del referencial	Precio no menor del 25% o Mayor del 15% (cumple: sí o no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	FUENTE DE PODER P/ PC	SDA PARAGUAY	4	480.000	466.000	360.000	552.000	CUMPLE	1.864.000
2	FUENTE DE PODER REGULADA DE 12V	SDA PARAGUAY	3	600.000	600.000	450.000	690.000	CUMPLE	1.800.000
3	PLACA MADRE DDR4	SDA PARAGUAY	8	717.625	792.792	538.219	825.269	CUMPLE	6.342.336
4	PROCESADOR DE 12MB DE CACHE	SDA PARAGUAY	4	917.000	1.066.000	687.750	1.054.550	ACEPTADO	4.264.000
5	KIT GABINETE	SDA PARAGUAY	6	261.450	335.000	196.088	300.668	ACEPTADO	2.010.000
6	CABLE USB 2.0 1,5M	SDA PARAGUAY	30	11.000	11.000	8.250	12.650	CUMPLE	330.000
7	BATERIAS 12 VOLT. 9AH	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	50	209.000	180.830	156.750	240.350	CUMPLE	9.041.500
8	BATERIAS 12 VOLT.17AH	SDA PARAGUAY	12	350.000	333.000	262.500	402.500	CUMPLE	3.996.000
9	MOUSE INHALAMBRICO	SDA PARAGUAY	6	42.000	40.000	31.500	48.300	CUMPLE	240.000
10	TECLADO INHALAMBRICO	SDA PARAGUAY	5	97.000	90.000	72.750	111.550	CUMPLE	450.000
11	BALUM DE VIDEO	SDA PARAGUAY	25	22.015	20.000	16.511	25.317	CUMPLE	500.000
12	FUENTE DE 12VOLT P/ DVR	SDA PARAGUAY	5	88.125	88.000	66.094	101.344	CUMPLE	440.000
13	CONECTOR P4	SDA PARAGUAY	12	1.904	3.000	1.428	2.190	ACEPTADO	36.000
14	ADAPTADOR DVI A VGA	SDA PARAGUAY	20	24.651	42.000	18.488	28.349	ACEPTADO	840.000
16	MEMORIA RAM DDR3 4 GB 1333	SDA PARAGUAY	18	64.000	111.000	48.000	73.600	ACEPTADO	1.998.000
17	ADAPTADOR HDMI A VGA	SDA PARAGUAY	20	60.000	50.000	45.000	69.000	CUMPLE	1.000.000
18	CABLE HDMI P/ MONITOR DE PC 1M	SDA PARAGUAY	21	13.000	13.000	9.750	14.950	CUMPLE	273.000
19	CABLE VGA DE 1,5M	SDA PARAGUAY	10	16.000	16.000	12.000	18.400	CUMPLE	160.000
TOTAL:									35.584.836

Conforme a la RES. N° 454/2024, Artículo 4º CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, dispone 1. *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación.* Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. *El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.*

Elaborado el cuadro de análisis de precios, se constata que los Items N°s. 4, 5, 13, 14 y 16 no se encuentran dentro del margen establecido en la RESOLUCIÓN N° 454/2024; por ende se ha solicitado a la empresa SDA PARAGUAY S.A. la composición de precios, la cual ha respondido satisfactoriamente, cumpliendo con las especificaciones técnicas, siendo conveniente su adquisición para la institución; por lo tanto se aceptan los precios.


Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme


Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III



12. RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta la normativa legal vigente de la Ley N° 7021/2022 en su Art. 55. Adjudicación y Resolución de la DNCP 454/2024, la SUOC de la Circunscripción **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:-----

1° ADJUDICAR: Por ítem el llamado a Menor Cuantía Nacional **"ADQUISICION DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS"** ID N° **442.172**, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe a las empresas.-----

a) **SDA PARAGUAY S.A., RUC N° 80017709-6, REPRESENTANTE LEGAL, EL Sr. Federico M. R. Frontanilla V. con C.I.N° 3.385.010**, por un monto de Gs. 26.543.336 (Guaraníes veinte y seis millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos treinta y seis) IVA INCLUIDO, Los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 19.-----

b) **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., RUC N° 80002756-6, REPRESENTANTE LEGAL, EL Axel Corvalan Amigo con C.I.N° 461.997**, por un monto de Gs. 9.041.500 (Guaraníes nueve millones cuarenta y un mil quinientos) IVA INCLUIDO, El ítem N° 7.-----

c) **DECLARAR DESIERTO** el ítem N° 15 porque no fue cotizado.-----

LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente **"INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN"** de conformidad al art. 37 inciso b de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas.-----

Concepción, 10 de Setiembre 2024.-


**Responsable de la SUOC
Econ. Rossemarie Lesme**


**Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III**



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Anexo al Decreto N°

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.						SDA PARAGUAY S.A.						HUGO JAVIER GALEANO AVEIRO					
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)			
1	FUENTE DE PODER P/ PC	NO COTIZA	NO COTIZA	4	NO COTIZA	0	SATELLITE	CHINA	4	466.000	1.864.000	NO COTIZA	NO COTIZA	4	0	0			
2	FUENTE DE PODER REGULADA DE 12V	NO COTIZA	NO COTIZA	3	NO COTIZA	0	GENÉRICO	CHINA	3	600.000	1.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA	3	0	0			
3	PLACA MADRE DDR4	NO COTIZA	NO COTIZA	8	NO COTIZA	0	GIGABYTE	CHINA	8	792.792	6.342.336	NO COTIZA	NO COTIZA	8	0	0			
4	PROCESADOR DE 12MB DE CACHE	NO COTIZA	NO COTIZA	4	NO COTIZA	0	INTEL	CHINA	4	1.066.000	4.264.000	NO COTIZA	NO COTIZA	4	0	0			
5	KIT GABINETE	NO COTIZA	NO COTIZA	6	NO COTIZA	0	SATELLITE	CHINA	6	335.000	2.010.000	NO COTIZA	NO COTIZA	6	0	0			
6	CABLE USB 2.0 1,5M	NO COTIZA	NO COTIZA	30	NO COTIZA	0	GENÉRICO	CHINA	30	11.000	330.000	NO COTIZA	NO COTIZA	30	0	0			
7	BATERIAS 12 VOLT. 9AH	TOYO	BOLIVIA	50	180.830	9.041.500	STABLE	CHINA	50	200.000	10.000.000	KRAFT	CHINA	50	200.000	10.000.000			
8	BATERIAS 12 VOLT.17AH	TOYO	BOLIVIA	12	210.000	2.520.000	STABLE	CHINA	12	333.000	3.996.000	KRAFT	CHINA	12	340.000	4.080.000			
9	MOUSE INHALAMBRICO	NO COTIZA	NO COTIZA	6	NO COTIZA	0	TARGUS	CHINA	6	40.000	240.000	NO COTIZA	NO COTIZA	6	0	0			
10	TECLADO INHALAMBRICO	NO COTIZA	NO COTIZA	5	NO COTIZA	0	TARGUS	CHINA	5	90.000	450.000	NO COTIZA	NO COTIZA	5	0	0			
11	BALUM DE VIDEO	NO COTIZA	NO COTIZA	25	NO COTIZA	0	GENERIC	CHINA	25	20.000	500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	25	0	0			
12	FUENTE DE 12VOLT P/ DVR	NO COTIZA	NO COTIZA	5	NO COTIZA	0	GENERIC	CHINA	5	88.000	440.000	NO COTIZA	NO COTIZA	5	0	0			
13	CONECTOR P4	NO COTIZA	NO COTIZA	12	NO COTIZA	0	GENERIC	CHINA	12	3.000	36.000	NO COTIZA	NO COTIZA	12	0	0			
14	ADAPTADOR DVI A VGA	NO COTIZA	NO COTIZA	20	NO COTIZA	0	ARGOM	CHINA	20	42.000	840.000	NO COTIZA	NO COTIZA	20	0	0			
15	PISTON P/ SILLA GIRATORIAS	NO COTIZA	NO COTIZA	15	NO COTIZA	0	NO COTIZA	NO COTIZA	15	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	15	0	0			
16	MEMORIA RAM DDR3 4 GB 1333	NO COTIZA	NO COTIZA	18	NO COTIZA	0	KEEPDATA	CHINA	18	111.000	1.998.000	NO COTIZA	NO COTIZA	18	0	0			
17	ADAPTADOR HDMI A VGA	NO COTIZA	NO COTIZA	20	NO COTIZA	0	UNNO	CHINA	20	50.000	1.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	20	0	0			
18	CABLE HDMI P/ MONITOR DE PC 1M	NO COTIZA	NO COTIZA	21	NO COTIZA	0	GENERIC	CHINA	21	13.000	273.000	NO COTIZA	NO COTIZA	21	0	0			
19	CABLE VGA DE 1,5M	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	0	GENÉRICO	CHINA	10	16.000	160.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10	0	0			
						11.561.500							TOTAL: 36.543.336						
													TOTAL: 14.080.000						



Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: SDA PARAGUAY S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Marca	Fabricante	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	39121011-002	FUENTE DE PODER P/ PC	UNIDAD	UNIDAD	SATELLITE	SATELLITE	CHINA	4	466.000	1.864.000
2	39121011-002	FUENTE DE PODER REGULADA DE 12V	UNIDAD	UNIDAD	GENÉRICO	GENÉRICO	CHINA	3	600.000	1.800.000
3	43201513-9999	PLACA MADRE DDR4	UNIDAD	UNIDAD	GIGABYTE	GIGABYTE	CHINA	8	792.792	6.342.336
4	43201503-001	PROCESADOR DE 12MB DE CACHE	UNIDAD	UNIDAD	INTEL	INTEL	CHINA	4	1.066.000	4.264.000
5	43211601-004	KIT GABINETE	UNIDAD	UNIDAD	SATELLITE	SATELLITE	CHINA	6	335.000	2.010.000
6	43202222-001	CABLE USB 2.0 1,5M	UNIDAD	UNIDAD	GENÉRICO	GENÉRICO	CHINA	30	11.000	330.000
8	26111705-004	BATERIAS 12 VOLT.17AH	UNIDAD	UNIDAD	STABLE	STABLE	CHINA	12	333.000	3.996.000
9	43211708-002	MOUSE INHALAMBRICO	UNIDAD	UNIDAD	TARGUS	TARGUS	CHINA	6	40.000	240.000
10	43211706-001	TECLADO INHALAMBRICO	UNIDAD	UNIDAD	TARGUS	TARGUS	CHINA	5	90.000	450.000
11	26121609-9997	BALUM DE VIDEO	UNIDAD	UNIDAD	GENÉRICO	GENÉRICO	CHINA	25	20.000	500.000
12	39121011-002	FUENTE DE 12VOLT P/ DVR	UNIDAD	UNIDAD	GENÉRICO	GENÉRICO	CHINA	5	88.000	440.000
13	39121409-007	CONECTOR P4	UNIDAD	UNIDAD	GENÉRICO	GENÉRICO	CHINA	12	3.000	36.000
14	43201552-9987	ADAPTADOR DVI A VGA	UNIDAD	UNIDAD	ARGOM	ARGOM	CHINA	20	42.000	840.000
16	32101699-9999	MEMORIA RAM DDR3 4 GB 1333	UNIDAD	UNIDAD	KEEPDATA	KEEPDATA	CHINA	18	111.000	1.998.000
17	43201552-9988	ADAPTADOR HDMI A VGA	UNIDAD	UNIDAD	UNNO	UNNO	CHINA	20	50.000	1.000.000
18	43201552-9988	CABLE HDMI P/ MONITOR DE PC 1M	UNIDAD	UNIDAD	GENÉRICO	GENÉRICO	CHINA	21	13.000	273.000
19	26121609-9989	CABLE VGA DE 1,5M	UNIDAD	UNIDAD	GENÉRICO	GENÉRICO	CHINA	10	16000	160.000
TOTAL:									26.543.336	

Lic. Johnny Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III

Econ. Rossemarie Lesme E.

Lic. Nestor D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento



Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Marca	Fabricante	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
7	26111705-004	BATERIAS 12 VOLT. 9AH	UNIDAD	UNIDAD	TOYO	TOYO	BOLIVIA	50	180.830	9.041.500
TOTAL:										9.041.500

Econ. Rossmarie Lesme E.

Lic. Jennyfer Rosa M. Cabrera
Técnico Administrativo III

Lic. Rody D. Fernández R.
Jefe Sección Cont. y Seguimiento

SOLICITUD DE DOCUMENTOS ADQUISICIÓN DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS ID N° 442.172

Administracion/UOC CJC

lun 9/9/2024 10:26

Para:emporio.ferre@gmail.com <emporio.ferre@gmail.com>;

Importancia:Alta

Buen dia

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción se dirige a ustedes en el marco de la evaluación de la Convocatoria a Menor Cuantía Nacional **“ADQUISICIÓN DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS”** ID N° **442.172** a fin de solicitar en un plazo de 24 hs. hábiles, la remisión de:

Demostrar la experiencia en ADQUISICIÓN DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los 3 ultimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año 2021, 2022 y 2023.



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

Sección Contrataciones | Circunscripción Judicial Concepción

📞 (0331) 243383

✉ admiconcep@pj.gov.py

🏠 Comisión Nacional de Codificación e/ Avda. Heriberto Colombino y Dr. Eugenio Jimenez y Nuñez, Concepción, Py.

🌐 www.cjconcepcion.gov.py

Retransmitido: SOLICITUD DE DOCUMENTOS ADQUISICIÓN DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS ID N° 442.172

Microsoft Outlook

lun 9/9/2024 10:26

Bandeja de entrada

Para:emporio.ferre@gmail.com <emporio.ferre@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

emporio.ferre@gmail.com (emporio.ferre@gmail.com)

Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTOS ADQUISICIÓN DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS ID N° 442.172

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy'y - Bo. Terminal

Cel.: 0981 627 068

Asunción - Paraguay

E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Asunción, 10 de setiembre de 2024

Señores

Sub Unidad Operativa de Contrataciones

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

Presente

Ref. MCN N° 11/2024 "Adquisición de Adaptador, Memoria Ram, Cables y Otros Accesorios Informáticos" ID: 442172.-

En respuesta a su nota de solicitud de documentos, adjunto remitimos:

- Copia de facturas respecto a la experiencia.

Atentamente

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

.....
Axel Corvalán Amigo
Representante Legal

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Giro del Negocio: Ferretería - Bazar - Pinturas - Hierros

Dirección: Paraíso esquina Yuasy'y - Barrio Terminal

Tel/Fax: 560 220 / 21 / 22 / 24

E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Asunción - Paraguay

FERRETERIA MAYORISTA - DISTRIB.
COMERCIO RAMOS GENERALES

TIMBRADO N° 15589202

Fecha Inicio de Vigencia 27/04/2022

Fecha Fin de Vigencia 30/04/2023

RUC: 80002756 - 6

FACTURA

001 - 001 N° 004695

Fecha de Emisión:

Asunción, 09 de diciembre de 2022

Nombre o Razón Social:

CSJ-CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

Dirección:

AV. SHEL. SERGIO VALINDOTTI ESQ. EUGENIO HERZOGA-PTO. CASADO

Nota de Remisión N°:

1000004676

Fecha: 09/12/2022

Condición de Venta:

Contado () Crédito (x)

RUC:

80005191-2

Teléfono:

0499-28309

Vendedor:

01

Código	Cantidad	U. Med.	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unit.	VALOR DE VENTAS		
					Exentas	5%	10%
001404	4	UNID	BATERIA P/UPS DE 12V 18AH STABLEPOWER	582.400			2.329.600
001405	16	UNID	BATERIA P/UPS DE 12V 7AH STABLEPOWER	150.000			2.400.000
SUBTOTAL					0		4.729.600
TOTAL A PAGAR Gs.							4.729.600
CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS.							
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)							
(10%)							
TOTAL IVA							

GRAFICA SAN JUAN de Juan Alberto Cantero V. - Av. F. de la Mora 2560 y Paraíso - Tel.: 556 824 - RUC: 3188643 - 4 - Hab. N° 2265
10 Tel. 50x3 del 4251 al 4750

Original: Comprador - Duplicado: Arch. Tributaria
- Duplicado: Contabilidad (No VÁL. para Crédito Fiscal)

Escaneado con CamScanner

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Giro del Negocio: Ferretería - Bazar - Pinturas - Hierros

Dirección: Paraíso esquina Yuasy'y - Barrio Terminal

Tel/Fax: 560 220 / 21 / 22 / 24

E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Asunción - Paraguay

FERRETERIA MAYORISTA - DISTRIB.
COMERCIO RAMOS GENERALES

TIMBRADO N°: 14525109

Fecha Inicio Vigencia 12/12/2020

Fecha Fin Vigencia 31/12/2021

RUC: 80002756 - 6

FACTURA

001 - 001 N° 003593

Escaneado con CamScanner

Fecha de Emisión: Asunción, 28 de abril de 2021

Nombre o Razón Social: MFBBS-HOSPITAL DISTRITAL M.R. ALONSO

Dirección: N.S. ALONSO

Nota de Remisión N°:

Fecha:

Condición de Venta: Contado () Crédito ()

RUC:

Teléfono: 80000905-3

Vendedor: 750407

01

Código	Cantidad	U. Med.	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unit.	VALOR DE VENTAS		
					Exentas	5%	10%
014660	50	UNID	PILA ALCALINA MN9100 DE 1.5 V DURACELL	26.840			1.342.000
001864	3	MIS	CABLE UTP-CAT 5E P/REDES Y ROLLO 300MTS	509.110			1.527.330
112172	40	UNID	CAPACITOR DE 50 MF HANDING	22.960			918.400
015851	300	UNID	LAMPARA FLUORESCENTE FLIGHT	6.110			1.833.000
015354	60	UNID	FICHA MACHO FROW	1.860			112.800
011610	60	UNID	FICHA HEMBRA FROW	1.860			112.800
002201	15	UNID	LLAVE TM MONOFASICA 32 A NEWZEUS	8.695			130.425
101116	15	UNID	LLAVE TM MONOFASICA 25 A NEWZEUS	8.695			130.425
SUBTOTAL					0		6.107.180
TOTAL A PAGAR Gs.							6.107.180
SEIS MILLONES DIENTO SIETE MIL DIENTO OCHENTA.							6.107.180
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)							
(10%)							
TOTAL IVA							

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Giro del Negocio: Ferretería - Bazar - Pinturas - Hierros

Dirección: Paraíso esquina Yuasy'y - Barrio Terminal

Tel/Fax: 560 220 / 21 / 22 / 24

E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Asunción - Paraguay

FERRETERIA MAYORISTA - DISTRIB.
COMERCIO RAMOS GENERALES

TIMBRADO N° 16508356

Fecha Inicio de Vigencia 30/06/2023

Fecha Fin de Vigencia 30/06/2024

RUC: 80002756 - 6

FACTURA

001 - 001 N° 0005041

CREDITO

1000005041

Fecha de Emisión: Asunción, 17 de agosto de 2023

Condición de Venta: Contado () Crédito (x)

Nombre o Razón Social: CSJ-CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

RUC: 80005191-2

Dirección: AV. PADRE JOSE DE JESUS AGUIRRE Y PEDRO N. CIANCO-CAAZAPA

Teléfono: 0542-232641/2

Nota de Remisión N°: 1000004935;

Fecha: 17/08/2023;

Vendedor: 01

Código	Cantidad	U. Med.	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unit.	VALOR DE VENTAS		
					Exentas	5%	10%
009029	20	UNID	ADAPTADOR DE 20" KRONA	1.290			25.800
111451	20	UNID	ADAPTADOR DE 3/4 KRONA	1.510			30.200
002841	6	UNID	ADAPTADOR DE MANGUERA 1/2 TRAMONTINA	4.180			25.080
002842	6	UNID	ADAPTADOR DE MANGUERA 3/4 TRAMONTINA	5.570			33.420
015972	12	UNID	AISLANTE DE CAUCHO DE 5/8" FLIGHT	14.980			179.760
014420	50	UNID	ARANDELA DE 5/16MM SFC	295			14.750
004508	25	UNID	BISAGRA P/PUERTA MADERA FLIGHT	12.450			286.350
007751	24	UNID	BISAGRA P/PUERTA MAMPARA FLIGHT	22.500			540.000
001822	20	UNID	CANILLA P/LAVATORIO PLAST.DE 1/2" DURIN	21.560			431.200
039924	5	UNID	CARO PVC SOLDABLE 1/2 KRONA	16.730			83.650
118307	5	UNID	CARO PVC SOLDABLE DE 3/4 KRONA	23.520			117.600
005088	20	UNID	CINTA AISLANTE P/TERMINACION FLIGHT	18.090			361.800
004064	3	UNID	CLAVO DE 1" ACEROS ASUNCION	20.170			60.510
118429	3	UNID	CLAVO DE 2 1/2" ACEROS ASUNCION	18.510			55.530
002154	10	UNID	CODO PVC SOLDABLE 1/2" KRONA	1.125			11.250
002153	10	UNID	CODO PVC SOLDABLE DE 25 KRONA	1.455			14.550
SUBTOTAL					0		2.271.450
TOTAL A PAGAR Gs. DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA.							2.271.450
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) 0 (10%) 205.495 TOTAL IVA 205.495							



PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial Concepción



Concepción, 05 de setiembre de 2024

Señores:
S. D. A
Presente

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción se dirige a ustedes en el marco de la evaluación de la Convocatoria a Menor Cuantía Nacional “ADQUISICION DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS” ID 442.172 a fin de solicitar en un plazo de 24 hs. hábiles, la remisión de:

- a) Composición de precios de los ítems 4,5,13,14 y 16.-

Los documentos solicitados pueden remitirse en formato impreso o en formato digital (escaneado) en el plazo señalado.

Atentamente.-




Ing. Fátima Barrios Escribano
Técnico



suoc concepcion <suoconcepcioncsj@gmail.com>

Solicitud de documentos.

1 mensaje

suoc concepcion <suoconcepcioncsj@gmail.com>
Para: info@sda.com.py

5 de septiembre de 2024, 12:56

BUENOS DÍAS... REMITO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA ADQUISICIÓN DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ID 442.172.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

 solicitud de composicion de precios.pdf
33K



Asunción, 06 de setiembre de 2024

Señores

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. CONCEPCIÓN - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Atte.: Comité de evaluación

Presente

Ref.: Su nota referente al ID 442.172 "ADQUISICION DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS"

Me dirijo a ustedes, y con respecto a la nota de referencia, de modo remitir lo solicitado:

1. Composición de precios:

	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 16
Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado	Costo Expresado en la moneda de la oferta	Costo Expresado en la moneda de la oferta	Costo Expresado en la moneda de la oferta	Costo Expresado en la moneda de la oferta	Costo Expresado en la moneda de la oferta
Costos directos:	784.491	247.045	2.207	30.882	81.709
Insumos	-	-	-	-	-
Gastos administrativos	106.600	33.500	300	4.200	11.100
Fletes	-	-	-	-	-
Total de Costos	891.091	280.545	2.507	35.082	92.809
Utilidad esperada	78.000	24.000	220	3.100	8.100
Precio del bien/servicio antes de impuestos	969.091	304.545	2.727	38.182	100.909
Impuestos	96.909	30.455	273	3.818	10.091
Precio final del bien/servicios impuestos incluidos	1.066.000	335.000	3.000	42.000	111.000

Sin otro particular me despido atentamente.

SDA Paraguay S.A.
Manuel Domínguez 850
Asunción - Paraguay

Federico M. R. Frontanilla V.
Presidente



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción

MEMORANDO N° 102/2024

A: ING. DERLIS IBARRA RECALDE

Jefe Sección Informática de la Circunscripción Judicial de Concepción.

DE: ECON. ROSSEMARIE LESME

Jefa Interina Sección Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción.

ASUNTO: SOLICITUD DE EVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: 04-09-2024

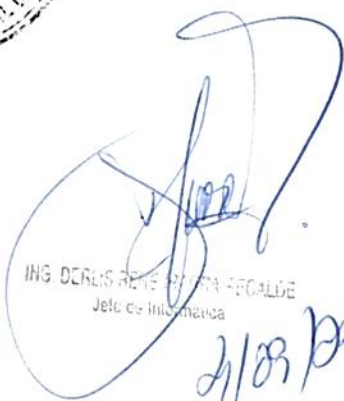
Me dirijo a Ud., a fin de solicitar la evaluación técnica de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones de los precios correspondiente al llamado a Menor Cuantía Nacional "ADQUISICION DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS" - ID: 442.172. Adjunto Legajo Completo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

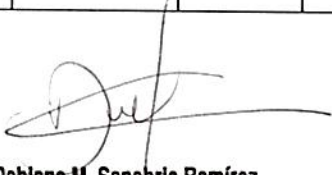

Econ. Rossemarie Lesme E.




ING. DERLIS IBARRA RECALDE
Jefe de Informática

21/09/24

EVALUACIÓN TÉCNICA				
Licitación 442172 - ADQUISICIÓN DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS				
Descripción	Especificación Técnica	Emporio Ferreteria	SDA	E- Solutions
FUENTE DE PODER P/ PC	Fuente de poder para PC. Característica: Compatible con PC de la marca DELL OPTIPLEX 3080, conectores: 6 + 4 + 4 pines, capacidad: 200 W, 240V - 12V	No cotiza	Cumple	No cotiza
FUENTE DE PODER REGULADA DE 12V	Fuente de poder regulada. Característica: Voltaje de entrada: 220VAC 50Hz, voltaje de salida: 12V DC, para protección contra corto circuitos e interferencias de RF corte automático Sobrecargas	No cotiza	Cumple	No cotiza
PLACA MADRE DDR4	Placa madre DDR4. Características: Micro ATX, Pentium Gold, Celeron de 12th generación LGA 1700 2 x DIMM DDR4 que admite hasta 64 GB 2 x M.2, 4 x SATA 6 Gb/s Chipset: Intel H610	No cotiza	Cumple	No cotiza
PROCESADOR DE 12MB DE CACHE	Procesador Core i3-12100 12ª Gen LGA 1700 núcleos: 4 Caché: 12 MB Intel Smart Cache	No cotiza	Cumple	No cotiza
KIT GABINETE	Gabinete para PC. Característica: Media torre que debe soportar placas madres ATX, micro-ATX y ITX. Debe incluir teclado en español, mouse óptico (1200 DPI), fuente de 500 W	No cotiza	Cumple	No cotiza
CABLE USB 2.0 1,5M	Cable USB A-B. Característica: para conexión de impresoras, Medida: 3 metros	No cotiza	Cumple	No cotiza
BATERIAS 12 VOLT. 9AH	Batería para UPS. Característica: capacidad: 9Ah, voltaje: 12V	Cumple	Cumple	Cumple
BATERIAS 12 VOLT.17AH	Batería para UPS. Característica: capacidad: 17Ah, voltaje 12v.	No cumple (no proporcionar en catálogo para la evaluación técnica requerida)	Cumple	Cumple
MOUSE INHALAMBRICO	Mouse inalámbrico, conectividad Wireless, sensor óptico de 1600 DPI 3 botones, color negro.	No cotiza	Cumple	No cotiza
TECLADO INHALAMBRICO	Teclado inalámbrico con nano receptor USB. Conectividad: Wireless 2.4GHz, sensor óptico con resolución de 800, 1.200 y 1.600 DPI, color negro.	No cotiza	Cumple	No cotiza
BALUM DE VIDEO	Balun de video para transmisión de vídeo a través del cable UTP CAT5	No cotiza	Cumple	No cotiza
FUENTE DE 12VOLT P/ DVR	Fuente de 12 volt. para DVR, permite transformar la energía eléctrica de VCA a VCD y puede alimentar a diferentes dispositivos electrónicos por ejemplo: motor de CD, leds de potencia, tira de leds, cámaras de CCTV, módulos PWM, tarjetas o módulos Arduino, sensores, actuadores, amplificadores, circuitos integrados, etc.	No cotiza	Cumple	No cotiza
CONECTOR P4	Conector P4, macho con salida +/- de 2 terminales. Terminales de tornillo de 2 pines, sin grifo eléctrico, sin salpicaduras, sin crimpado.	No cotiza	Cumple	No cotiza
ADAPTADOR DVI A VGA	Adaptador DVI A VGA para convertidor Dvi-d 24 + 1 Macho a Vga 29pin F Rib.	No cotiza	Cumple	No cotiza
MEMORIA RAM DDR3 4 GB 1333	Memoria DDR3 de 4 GB 1333 MHz DIMM	No cotiza	Cumple	No cotiza
ADAPTADOR HDMI A VGA	Adaptador HDME a VGA para conexión de notebook con salida HDMI a un monitor, pantalla o proyector con entrada VGA, HDMI macho, VGA hembra.	No cotiza	Cumple	No cotiza
CABLE HDMI P/ MONITOR DE PC 1M	Cable HDMI para conexión de monitor a PC. Admite resoluciones hasta Full HD Interface HDMI. Medida: 1 metro como mínimo	No cotiza	Cumple	No cotiza
CABLE VGA DE1,5M	Cable VGA, máxima tasa de transmisión, terminaciones aisladas y blindadas con PVC puntas chapadas con 15 pines en cada punta, filtros de ferrita anti distorsión. Medida 1,5 metros como mínimo	No cotiza	Cumple	No cotiza


Dahlana M. Sanabria Ramírez
 Técnico Sección Informática

Sin título

Administracion/UOC CJC

lun 2/9/2024 12:46

Para:emporio.ferre@gmail.com <emporio.ferre@gmail.com>;

Importancia:Alta

Buenas tardes
La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción se dirige a ustedes en el marco de la evaluación de la Convocatoria a Menor Cuantía Nacional **“ADQUISICION DE ADAPTADOR, MEMORIA RAM, CABLES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS”** ID N° **442.172** a fin de solicitar en un plazo de 24 hs. hábiles, la remisión de Catalogo o un link de acceso web para la verificacion de las especificaicnes tecnicas y asi proseguir con la evaluacion.

Item N° 7 BATERIAS 12 VOLT. 9AH
Item N° 8 BATERIAS 12 VOLT.17AH.



Sección Contrataciones| Circunscripción Judicial Concepción
◆ (0331) 243383
@ admiconcep@pj.gov.py
🏠 Comision Nacional de Codificacion e/ Avda. Heriberto Colombino y Dr. Eugenio Jimenez y Nuñez, Concepción, Py.
🌐 www.cjconcepcion.gov.py

Retransmitido:

Microsoft Outlook

lun 2/9/2024 12:46

Bandeja de entrada

Para:emporio.ferre@gmail.com <emporio.ferre@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

emporio.ferre@gmail.com (emporio.ferre@gmail.com)

Asunto:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy'y - Bo. Terminal

Cel.: 0981 627 068

Asunción - Paraguay

E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Asunción, 3 de setiembre de 2024

Señores

Sub Unidad Operativa de Contrataciones

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

Presente

Ref. MCN N° 11/2024 "Adquisición de Adaptador, Memoria Ram, Cables y Otros Accesorios Informáticos" ID: 442172.-

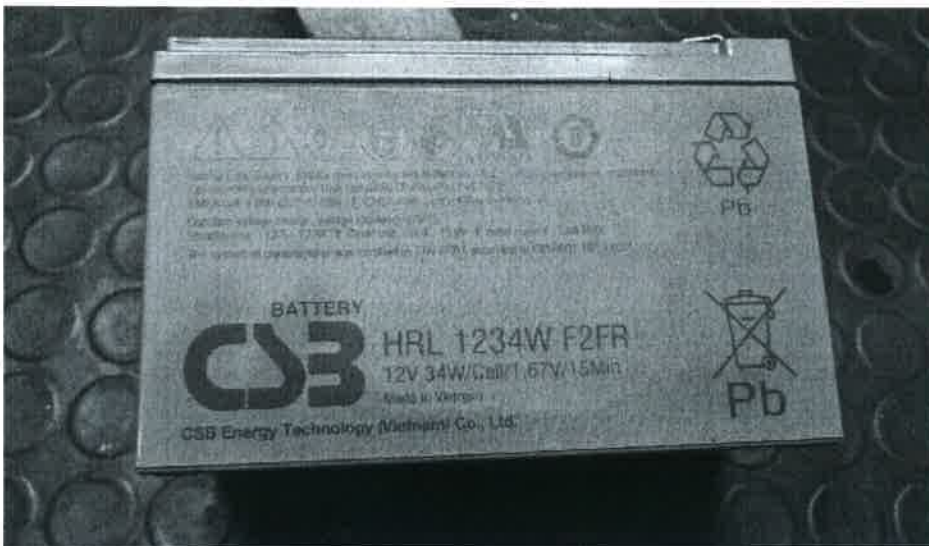
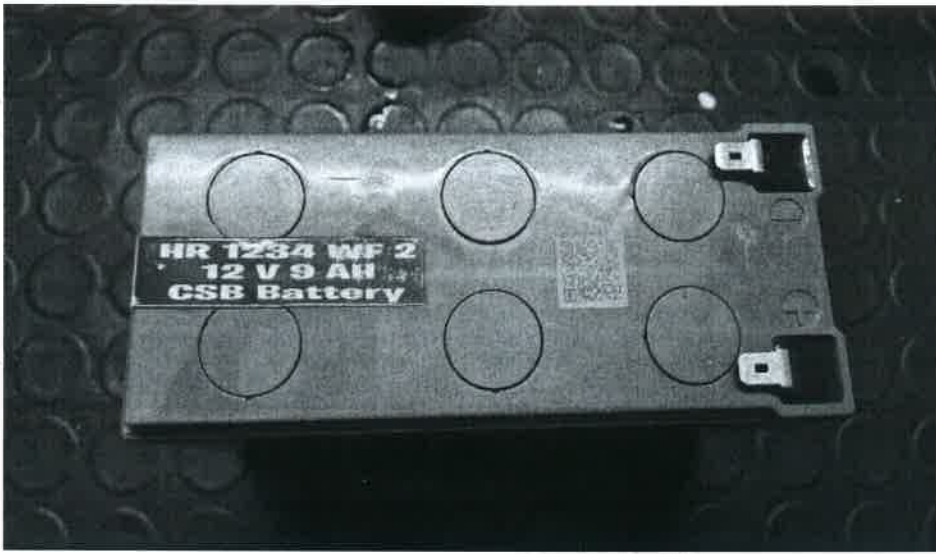
En respuesta a su nota de solicitud de documentos, adjunto remitimos:

- Catálogos, documentos técnicos de los bienes ofertados.

Atentamente

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

Axel Corvalán Amigo
Representante Legal



Re: Re:

Derlis Rene Ibarra Recalde

mié 4/9/2024 07:25
Bandeja de entrada

Para:Administracion/UOC CJC <admiconcep@pj.gov.py>;

Buen dia
No se observa referencias sobre el Ítem N° 8 BATERIAS 12 VOLT.17AH.

Ing. Derlis R. Ibarra R.
Jefe de Informática
(0331) 241706/9 | Interno 63109 - 63139
de_ibarra@pj.gov.py
Heriberto Colombino c/ Capitán Lezcano,
www.cjconcepcion.gov.py



De: Administracion/UOC CJC
Enviado: martes, 3 de septiembre de 2024 12:23:29
Para: Derlis Rene Ibarra Recalde
Asunto: RV: Re:



Sección Contrataciones | Circunscripción Judicial Concepción
◆ (0331) 243383
@ admiconcep@pj.gov.py
🏠 Comision Nacional de Codificacion e/ Avda. Heriberto Colombino y Dr. Eugenio Jimenez y Nuñez, Concepción, Py.
🌐 www.cjconcepcion.gov.py

Re: Re:

Emporio SA<emporio.ferre@gmail.com>

mié 4/9/2024 09:31
Bandeja de entrada

Para:Administracion/UOC CJC <admiconcep@pj.gov.py>;

Buen día
Positivo respecto al ítem 7: **SELLADAS LIBRE DE MANTENIMIENTO**
Saludos

El mié, 4 sept 2024 a las 8:16, Administracion/UOC CJC (<admiconcep@pj.gov.py>) escribió:

Buen día

Reenvio consulta realizada por el area de Informatica, sobre le Item N° 7.

Aguardo retorno en la brevedad posible.

<https://www.pj.gov.py/images/contenido/banner-lateral-1.jpg>
Sección Contrataciones| Circunscripción Judicial Concepción
phone-icon (0331) 243383
phone-icon admiconcep@pj.gov.py
phone-icon Comision Nacional de Codificacion e/ Avda. Heriberto Colombino y Dr. Eugenio Jimenez y Nuñez, Concepción, Py.
phone-icon www.cjconcepcion.gov.py

De: Derlis Rene Ibarra Recalde
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 07:47
Para: Administracion/UOC CJC
Asunto: Re: Re:

Consultar al oferente, si las baterías que ofertan también tienen son **SELLADAS LIBRE DE MANTENIMIENTO**

Ing. Derlis R. Ibarra R.
Jefe de Informática
(0331) 241706/9 | Interno 63109 - 63139
de_ibarra@pj.gov.py
Heriberto Colombino c/ Capitán Lezcano,
www.cjconcepcion.gov.py



De: Administracion/UOC CJC
Enviado: martes, 3 de septiembre de 2024 12:23:29